AMBT SAS

NIT. 900.384.083-3 Régimen Común

SUMINISTROS / DOTACIONES

Yopal,3 de marzo de 2025

SEÑORES
MADY JULIANA MONTAÑA RUIZ
SECRETARIA DE LA MUJER, EQUIDAD DE GENERO E INCLUSIÓN SOCIAL
ALCALDIA DE TUNJA
CIUDAD DE TUNJA

REFERENCIA: Respuesta a Solicitud de Cotización

El suscrito, WALDIMIR PIRACON ALARCON identificado con Cedula de Ciudadanía No. 74.858.862 expedida en Yopal, actuando en nombre y representación de AMBT S.A.S con Nit. 900.384.083-3, empresa que cuenta con la experiencia, idoneidad, capacidad técnica, logística y financiera para la ejecución de los proyectos de referencia, en atención a su solicitud de manera formal remito cotización para para el suministro de paquetes nutricionales dentro de la estrategia "EN AMOR A LA PRIMERA INFANCIA" Del Plan de Desarrollo "CONECTEMOS TUNJA CON EL MUNDO 2024-2027"

ITEM	DETALLE O ELEMENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	LENTEJA SECA para el consumo humano, de color marrón. Limpia, libre de impurezas y materiales extraños. Empacado con normas sanitarias especificadas en el empaque código sanitario y tabla nutricionaL. Empaque en polietileno de baja densidad calibre 15. Cumple con la NTC 937: Lentejas. El Decreto 3075 de 1997, Resolución 2674 de 2013, Resolución 2492/2022 y demas normas concordantes, complementarias, modificatorias y vigentes	2	Kilo	$ 12.100,00	$ 24.200,00	$ 0,00	$ 24.200,00

2	ARROZ BLANCO FORTIFICADO para consumo humano, producto descascarado, limpio de impurezas para consumo humano. Empacado con normas sanitarias especificadas en el empaque código sanitario y tabla nutricional. Empaque en polietileno de baja densidad calibre 15. Cumple con la NTC 671:2022, Decreto 3075 de 1997, Resolución 2674 de 2013 y demas normas concordantes, complementarias, modificatorias y vigentes	2	Kilo	$ 7.150,00	$ 14.300,00	$ 0,00	$ 14.300,00
3	HUEVOS DE GALLINA TIPO AA, cascara fuerte y homogénea, sin imperfecciones, libres de contaminación, sin presencia de excremento. Con una vida útil de 20 dias. El recipiente para almacenamiento y transporte de los huevos de gallina, son bandejas tipo panal, de pulpa de cartón moldeada para usar una sola vez o de plástico PET o R-PET. Su empaque viene con doble panal (inferior y superior), debidamente amarrada para facilitar su conservación, transporte y manipulación. Cumple con la NTC 1240:2011 - Huevo de gallina fresco para consumo NTC 6116 Industrias alimentarias - Ovoproductos.	2	Cubeta por 30 unidades	$ 27.800,00	$ 55.600,00	$ 0,00	$ 55.600,00

4	Aceite de Girasol para consumo humano, libre de impurezas con su olor y color característicos. Cumple con la NTC 264:2013 - Aceite de Girasol, Decreto 30 75 de 1997, Resolucion 2154 de 2012, resolución 2674 de 2013 y demas concordantes y reglamentaris, modificatorias y vigentes.	1	Botella por 1.000 ml	$ 17.800,00	$ 14.957,98	$ 2.842,02	$ 17.800,00
5	SARDINAS EN ACEITE VEGETAL envasadas en lata, con fecha de vencimiento superior a 6 meses. Cumple con los requisitos de sanidad y con la resolución 5109 de 2005, por medio de la cual se establecen los parámetros para el rotulado y etiquetado de productos terminados y materias primas. Cumple con la NTC 1242 Latas en buen estado, sin abolladuras u oxidacion, Resolucion 5109 de 2005	1	Lata por 425 gr	$ 15.400,00	$ 12.941,18	$ 2.458,82	$ 15.400,00
6	ATÚN LOMITOS EN AGUA, Con fecha de vencimiento superior a 6 meses. Cumple con la Resolución 148 de 2007, 5109 de 2005, NTC 1276:2022 - Atun en conserva	3	Lata por 160 gr	$ 12.400,00	$ 31.260,50	$ 5.939,50	$ 37.200,00

7	Pasta fortificada tipo spaguetti para consumo humano: fabricada con sémola de trigo, arroz o maíz, color amarillo, consistencia: dura, olor propio del producto. Empacada con la norma sanitaria especifidas en el empaque, código sanitario y tabla nutricional, con fecha de vencimiento superior a 6 meses. Cumple con la Resolucion 1407 de 2022 que modifica la resolución 4393 de 1991, NTC 1055: Harinas, féculas, almidones y sus productos. Pasta alimenticias.	1	Paquete por kilo	$ 10.800,00	$ 10.285,71	$ 514,29	$ 10.800,00
8	FRIJOL NIMA común ovalado y color rojo crema rayado. Empacado con normas sanitarias especificadas en el empaque código sanitario y tabla nutricional. Empaque en polietileno de baja densidad calibre 15. Cumple con la NTC 871:2005 Fríjol	1	Kilo	$ 14.500,00	$ 14.500,00	$ 0,00	$ 14.500,00
9	LECHE ULTRAALTA TEMPERATURA UAT/UHT- ,ENTERA NATURAL: caracteristicas nutricionales mínimas: calorias 115 kilocalorias, Proteínas 5,8 gr, Grasas 6,0 gr, Carbohidratos 9,0 gr, Calcio 220 Miligramos, libre de lactosuero, envasado en empaque no retornable, con empaque primario en película flexible, multicapa, con barrera de etilen vinil alcohol EVOH para proteger el producto. Cumple con el Decreto 616 de 2006:	4	Bolsa de 900 ML	$ 6.500,00	$ 26.000,00	$ 0,00	$ 26.000,00

	Reglamento Técnico sobre los requisitos que debe cumplir la leche para el consumo humano. NTC: 3856, Productos Lácteos, Leche UAT-UHT Ultra Alta Temperatura Larga Vida y leche Ultrapasteurizada. NTC 4433, Microbiología						
10	BANANO VARIEDAD MADURO (Peso minimo por unidad de 100 gr Producto entero, sano y libre de podredumbre o deterioro Tamaño uniforme sin presencia de daños mecánicos o golpes (sin magulladuras). Con un indice de madurez adecuado, de tal manera que soporta su manipulación, transporte, conservación y consumo. Exteriormente seca, limpia, sin manchas, libre de huellas de ataques de plagas y enfermedades. Exenta de cualquier materia extraña visible: tierra, polvo, agroquímicos y cuerpos extraños. Cumple con la normatividad: Resolución 2674 de 2013, Resolución 2906 de 2007, INVIMA frutas y verduras frescas. NTC 1291: Frutas frescas y hortalizas generalidades.	1	libra	$ 3.950,00	$ 3.950,00	$ 0,00	$ 3.950,00

	MANDARINA ONECO (Peso Mínimo por unidad de 100 gr). Producto entero, sano y libre de podredumbre o deterioro Tamaño uniforme sin presencia de daños mecánicos o golpes (sin magulladuras). Con un indice de madurez adecuado, de tal manera que soporta su manipulación, transporte, conservación y consumo. Exteriormente seca, limpia, sin manchas, libre de huellas de ataques de plagas y enfermedades. Exenta de cualquier materia extraña visible: tierra, polvo, agroquímicos y cuerpos extraños. Cumple con la normatividad: Resolución 2674 de 2013, Resolución 2906 de 2007, INVIMA frutas y verduras frescas. NTC 1291: Frutas frescas y hortalizas generalidades.	1	libra	$ 4.800,00	$ 4.800,00	$ 0,00	$ 4.800,00

VALOR TOTAL COTIZACIÓN: Doscientos Cinco Mil Trescientos Pesos M/cte ($205.300)

NOTA: "la presente cotización incluye todos los gastos en que se incurra y que haya lugar a ellos para la legalización del contrato, de igual manera los impuestos directos e indirectos"

Cordialmente,

Firma:_____
WALDIMIR PIRACON ALARCON
C.C No. 74.858.862 expedida en Yopal
REPRESENTANTE LEGAL AMBT SAS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/02/2025 - 16:12:23
Recibo No. H000037739, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E65Y3vQuPk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AMBT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Nit : 900384083-3
Domicilio: Pore, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 81901
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 21 de septiembre de 2010
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 06 10 10 - Brr simon Bolívar
Municipio : Pore, Casanare
Correo electrónico : ambtsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3118839842
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 18 NO. 28 - 66 - Brr el 20 de julio
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : ambtsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3118839842

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 09 de septiembre de 2010 de la Junta de Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2010, con el No. 14531 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AMBT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 30 de junio de 2011 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2011, con el No. 15918 del Libro IX, se decretó AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 1 del 26 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2020, con el No. 38185 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - AMPLIACION OBJETO

Por Acta No. 21 del 09 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2024, con el No. 50047 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE YOPAL A PORE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Asesorías y consultorías técnicas, administrativas, financieras y ambientales, construcción. Adecuación y mantenimiento de obras civiles, construcción, adecuación y mantenimiento de acueductos y alcantarillados. Mantenimiento, reparación y mejoramiento de instalaciones locativas. Comercialización de implementos y ropa deportiva. Apoyo logístico para toda clase de eventos. Organización de eventos culturales, sociales, deportivos y recreativos. Comercialización de bebidas y alimentos para el consumo humano. Desarrollo de actividades inherentes a la salud pública. Comercialización de productos farmacéuticos y medicinales. Comercio de equipos médicos, quirúrgicos y aparatos ortopédicos. Comercio de productos a base de cartón. Comercio de útiles de oficina e implementos de aseo. Comercio de equipos de comunicación. Comercio de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos. Comercio de herramientas de construcción. Comercio de equipos de cómputo y accesorios de tecnología informática. Comercio de muebles, enseres y equipos para oficina. Comercialización de insumos químicos y elementos de laboratorio. Comercialización de productos agrícolas, semillas y otros. Comercio de maquinaria agrícola, herramientas y otros. Desarrollo de procesos de socialización, promoción y capacitación de áreas de la salud, educación deporte y recreación, gerencia publica, ecología y medio ambiente; y en general de todas aquellas que tengan que ver con las actividades propias del ser humano. Mantenimiento de impresoras, software, hardware, redes y telemática; impresiones, carnetizaciones fotocopias y publicaciones. Arborización, reforestación y mantenimiento de cuencas hidrográficas y sitios turísticos, dotaciones de uniformes escolares, laborales y militares. Comercialización de textos educativos, científicos y finanzas publicas en materia de contratación, administración general, contabilidad, finanzas públicas, salud, recreación y deporte, economía, finanzas internacionales, textos jurídicos y de derecho general, ciencias aplicadas, diccionarios de todas las ciencias. Alimentación para seres humanos y animales. Transporte de carga y pasajeros del orden municipal, departamental, nacional e internacional vía marítima terrestre y aérea. Hospedaje para personas y animales. Comercialización de implementos para bandas marciales, uniformes y accesorios para bandas marciales. Comercialización de elementos de restaurante, utensilios de cafetería tales como ollas, sartenes, cubiertos entre otros. Actividades de promoción y prevención. Diseño, aplicación, implementación y comercialización de textos educativos digitales. Diseño, aplicación, implementación y comercialización de contenidos educativos virtuales. Diseño, aplicación, implementación y comercialización de software educativo. Diseño, aplicación, implementación y comercialización de aulas virtuales. Diseño, aplicación, implementación y comercialización de tableros virtuales. Suministro de personal en cualquier área de trabajo. Interventorías en todas las ciencias. Suministro de redes eléctricas y telefónicas. Suministro de muebles y enseres para hogar y oficina. Dotaciones de kit escolares. Suministro de papelería y útiles de oficina. Comercialización de automotores de cualquier clase. Comercialización de repuestos para automotores de cualquier clase. Suministro de productos agrícolas, víveres, rancho y licores. Construcción de casas, edificaciones, apartamentos, locales, bodegas, entre otros. Servicios de mensajería regional, nacional e internacional. Servicios temporales. Servicios de seguridad industrial y vial. Servicio de restaurantes escolares y seguridad alimentaria para el adulto mayor, hogares de bienestar familiar, estudiantes de preescolar, básica primaria, secundaria, media vocacional, pregrado y postgrado. Servicios de abatizacion, prevención del dengue y enfermedades de vectores. Diseño, elaboración e impresión de textos educativos, pedagógicos, historia, medio ambiente, culturales, autóctonos y religiosos. Elaboración de elementos artísticos de las distintas culturas colombianas y del mundo. Elaboración de manuscritos históricos de los seres vivos. Apoyo a eventos tradicionales en cualquier clase de cultura mundial. Suministro de elementos artísticos y materiales para obras de arte. Comercialización de obras de arte. Elaboración, diseño e impresión de libros culturales e históricos. Organización de eventos de presentación de obras de arte. Alquiler y ampliación de sonido y perifoneo. Suministro de torno mecánica en general y soldadura, maquinaria pesada y agrícola. Servicios técnicos de reparación y mantenimiento eléctricos. Comercialización de material médico quirúrgico y ropa hospitalaria. Suministro de elementos de protección personal. Suministro de elementos de bioseguridad. Suministro y comercialización de insumos agrícolas y pecuarios. Suministro de toda clase de equipos electrónicos. Suministro de ayudas humanitarias para población vulnerable.

CAPITAL

---

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 2.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 2.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 2.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representacion legal de la sociedad sera ejercida por un (1) gerente. El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin limite de cuantia.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propositos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilizacion, pagos y demas operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificacion exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; ademas, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demas funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 19 del 22 de julio de 2022 de la Asamblea Ordinaria , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2022 con el No. 43733 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	WALDIMIR PIRACON ALARCON	C.C. No. 74.858.862

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 20 del 31 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2024 con el No. 47939 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ARMANDO DE JESUS CAMACHO BUSTAMANTE	C.C. No. 85.448.370	64753-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 30 de junio de 2011 de la Asamblea Extraordinaria	15918 del 12 de julio de 2011 del libro IX
*) Acta No. 1 del 26 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	38185 del 26 de agosto de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631
Actividad secundaria Código CIIU: G4649
Otras actividades Código CIIU: G4664 C3290

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: AMBT SAS TRINIDAD
Matrícula No.: 151756
Fecha de Matrícula: 02 de octubre de 2020
Último año renovado: 2024
Categoría: Sucursal
Dirección : CALLE 7 3-18 - Brr Las Ferias
Municipio: Trinidad, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/02/2025 - 16:12:23
Recibo No. H000037739, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E65Y3vQuPk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $14.175.154.276,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4631.

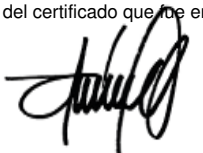
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.858.862**

PIRACON ALARCON

APELLIDOS

WALDIMIR

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-MAR-1976**

YOPAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-OCT-1994 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00195286-M-0074858862-20091109 **0017**866664A 1 1790106156

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141128392496

(415)7707212489984(8020) 000014112839249 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 4 0 8 3	3	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AMBT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Pore 2 6 3

41. Dirección principal
CL 06 10 10

42. Correo electrónico ambtsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 0 0 1	3 1 7 3 7 1 2 3 1 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 3 1	2 0 1 0 0 9 2 1	4 6 4 9	2 0 2 3 0 1 0 2	8 8 1 0	5 6 2 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 24 / 16 : 58: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PIRACON ALARCON WALDIMIR

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128392496

(415)7707212489984(8020) **000014112839249 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 4 0 8 3	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	1 8
73. Fecha	2 0 1 0 0 9 0 9	2 0 1 9 0 6 0 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 9 2 1	2 0 1 9 0 6 1 1
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 8 1 9 0 1	0 0 0 0 0 8 1 9 0 1
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	5 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 0 0 9 0 9
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128392496

(415)7707212489984(8020) **000014112839249 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 4 0 8 3	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 8 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 4 8 5 8 8 6 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PIRACON	ALARCON	WALDIMIR	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128392496

(415)7707212489984(8020) **000014112839249 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 4 0 8 3	3	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 5 4 4 8 3 7 0	3	1 4 0 3 6 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CAMACHO	BUSTAMANTE	ARMANDO	DE JESUS

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 2 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 3 8 9 5 7		2 2 7 7 6 9

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TUMAY	AGUILAR	PAOLA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO